

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7024

Preios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 50 id.—EXTRA VERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse de 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

JUEVES, 9 DE ABRIL 1905.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y suministrados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

FARMACIA

Se vende una de reciente construcción en la Villa de la Unión.

Dirigirse para tratar, al Licenciado D. González Gómez, Doctor en Medicina, en la Unión 20.

CIRCULO ATENEÓ.

Suscripción para el socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Ptas. — Rs.

Suma anterior	5189'80
D. Robustiano Díaz Jau-regui	10
» Matias Frias	2
» Juan Gimenez Bas	3
» Francisco Lopez Ay-cardo	5
» José Lopez Rodriguez	10
» Pedro Martinez	5
» Abelino Marin	2
» Leonardo Martinez	1
» José Martinez Rizo	1
» Ambrosio Sevilla	5
» Antonio Vencel	3
» Antonio Vito Sanchez	3
» Federico Valverde Pe-laez	2
» C. M.	5
» Joaquin Azcoitia	4
» Leandro Samper	2
» G. T.	1
» José Cartagena	2
» Francisco Bautista So-riano	2
» Salvaoret	1

Importe total de la suscri-ción 5258'80

LOS INGLESES EN EGIPTO.

El número de tropas que debían salir de Inglaterra era, según el «Times», de unos 780 oficiales, 15.000 soldados y 5.500 caballos, como hemos detallado en los artículos anteriores. Para efectuar convenientemente el transporte, no solo se precisaba encontrar el número de buques necesarios, sino que también era indispensable que cada fracción estuviera al completo de caballos, wagones, equipo y material, y lista para entrar en campaña tan pronto como pisara tierra, de manera tal que no hubiera á bordo de un buque material que perteneciera á dos divisiones. Las órdenes se dieron el 20 de Julio, y á los pocos días 44 buques de vapor, que representaban un tonelaje total de 143.800 toneladas, estaban fletados: el tonelaje de los buques variaba de 5.385 á 1.210 toneladas; 37 de estos buques se emplearon en el transporte de caballos. En sus entrepuentes se colocaban de 37 á 286 caballos. Todos estaban dispuestos y ventilados, según las instrucciones del Gobierno, y bajo la dirección inmediata del inspector de la

dirección de los trasportes, al cual, momentáneamente, se le agregaron tres jefes de la marina real y 15 oficiales.

Los arsenales suministraron los aljibes, viveres y utensilios de camas, que fueron necesarios para el viaje. Las agujas magnéticas fueron rectificadas y arregladas por el inspector del almirantazgo. En su mayoría, las tripulaciones fueron reconocidas por un médico de marina. Cuando el buque se hallaba en disposición de recibir tropas, se le pasaba una revista minuciosa por una comisión especial, compuesta de oficiales de marina, médicos y oficiales del ejército. El embarque se hizo simultáneamente en Londres, Liverpool, Southampton, Portsmouth y en Irlanda. La comisión mixta pasaba otra segunda inspección después de embarque de las tropas; el primer transporte que salió de Inglaterra, el «Orient», salió del Támesis el 30 de Julio; los demás le sucedieron rápidamente, la mayoría en los doce días siguientes, y el último salió el 19 de Agosto.

Entre los trasportes, decía el «Times», el «Cartago» llama la atención de una manera especial; este buque, que tenía á su bordo el alto personal sanitario y un destacamento de hospitales y ambulancias del cuerpo de ejército, había sido especialmente arreglado como buque hospital con salas para heridos y enfermos. Nada fué omitido para procurar el bienestar y confort necesarios, y si se exceptúa el vapor «Victor Emmanuel», que había sido instalado de la misma manera durante la guerra de los ashantis, puede decirse que nunca salió de Inglaterra un buque mejor organizado bajo este punto de vista. El «Curlandia» se instaló también como buque hospital. Estos dos buques llevaban la cruz roja de la Convención de Ginebra, y les estaba prohibido tener guerra armada. Á bordo del «Cartago», para el tratamiento de los enfermos, se adoptó la regla siguiente: la compañía peninsular alimentaba á los oficiales, y el Almirantazgo abastecía. La compañía se proporcionó viveres, á precios determinados, para cada clase de ración; el reglamento de trasportes determinaba la ración de viveres de la tropa y la ración de hospital.

Para el transporte de viveres, de material de caminos de hierro, de municiones y de todo lo que era necesario para las operaciones de la guerra y para los repuestos de fuerza tan considerable, se habían fletado 15 buques, que representaban un total de 18.300 toneladas; á este aprovisionamiento hay que añadir un material considerable acumulado en Malta como reserva. Seis de estos buques de un tonelaje de 7.200 tone-

ladas fueron destinados para el material de caminos de hierro. La cantidad total ascendía en 20 de setiembre 1882, á 40.000 toneladas. Tres buques (7.500 toneladas) fueron particularmente arreglados para el transporte de mulas; uno de estos buques cargó gran número en Natal, y los demás en diversos puestos del Mediterráneo. Dos (buques 3.800 toneladas) se mandaron á Inglaterra, bajo la dirección de ingenieros de la marina real, como buques aljibes; por otra parte, los buques de guerra y demás trasportes estaban preparados con el propio objeto.

Después del envío de las dos divisiones del cuerpo de ejército, se mandaron á Egipto tropas suplementarias formando un total de 60 oficiales y 2.300 soldados, y á Chipre tres depósitos de infantería y un destacamento de ingenieros, formando un total de 20 oficiales y 550 hombres. El tonelaje total de los trasportes para el pasaje de las tropas y de los caballos ascendió á unas 147.700 toneladas. En reemplazo de las tropas sacadas de Gibraltar, Malta se mandaron de Inglaterra á Gibraltar cuatro batallones y á Malta dos batallones y cuatro baterías de artillería.

Un capitán de navío, auxiliado de un Estado Mayor de oficiales de marina, tenía su cuartel general á bordo del «Talia», al cual se le había dado una dotación especial de obreros profesionales. Este buque estaba provisto de un faro eléctrico para trabajos de noche y otras exigencias del servicio. Se habían fletado seis remolcadores y comprado cuatro grandes lanchones.

Para el embarco y desembarco de la caballería se enviaron 32 chalanas. Antes del envío de las tropas fué preciso retirar de Alejandria los refugiados y conducirlos á Malta, utilizándose con este objeto cuatro buques (9.200 toneladas) que fletaron en aquellos puntos durante el mes de Junio; luego fueron empleados en el transporte de tropas, viveres y carbón de la escuadra del Mediterráneo. El número total de buques, sin contar los remolcadores, empleados en los servicios indicados, fué el de 69, con un tonelaje total de 175.000 toneladas.

El contingente de la India, compuesto de 200 oficiales, 7200 soldados, más 1.500 que fueron después y 7.300 caballos y mulas, fué transportado de Bombay á Egipto en 51 trasportes, tres vapores corrientes y un buque perteneciente al gobierno de la India. Todas las disposiciones para el transporte se tomaron en el país.

La prensa inglesa no cesó de elogiar al almirantazgo por haber conseguido con que se efectuó el transporte de tro-

pas. De todas las operaciones que la expedición de Egipto ha motivado, la del transporte es la que se ha efectuado más convenientemente. Desde el día de la salida de la balsa de la columna, decía el «Times», hasta la salida del segundo batallón del «Royal Irish», último mandado afuera, han transcurrido dos días, y como el batallón llegó á Alejandria el 21 de Agosto, resulta que el total de la expedición se realizó en veintitres días, en los cuales se comprenden los de la salida y de la llegada.

Otro día nos ocuparemos del transporte del contingente indio y de diversos extremos relacionados con la expedición de los ingleses á Egipto.

CARTILLA HIGIENICA, PUBLICADA POR LA JUNTA LOCAL DE SANIDAD DE JATIVA

Dice así: Las circunstancias actuales por las que desgraciadamente estamos atravesando, hacen necesario el mayor celo y actividad en las autoridades para oponer al desarrollo é incremento de la epidemia cólica que nos amenaza y que ha empezado ya á manifestarse en nuestra ciudad. Por lo mismo, la comisión de la junta provincial de Sanidad, unida á la local de esta población, teniendo el convencimiento de que una epidemia es tanto menos temible cuanto mayores son los medios de defensa que se le oponen y que los recursos científicos dan cada día más confianza para conseguir preservarse general é individualmente de esta enfermedad, ha creído de su deber dirigirse á todos los señores de la presente ocasión, para indicarles la regla de conducta que han de seguir en las circunstancias actuales, confiando en que su buen celo será correspondido con la sumisión y cumplimiento general y particular de las prescripciones que á continuación se expresan.

1.º Todo individuo procurará guardar régimen alimenticio lo más severo posible, evitando cualquier abuso en la comida y bebida.

2.º Emplear una alimentación nutritiva y reparadora, haciendo uso de carnes sanas y pescados en perfecto estado de conservación, así como vinos secos y alcoholes en general de buena naturaleza (ron, conac, anís y Chapsagne) en pequeñas cantidades.

3.º Prohibición del uso de ensaladas, verduras y frutas, y en caso de emplearse, deberá someterse previamente á la cocción.

4.º Abstención completa de los condimentos muy estimulantes como: Eres y salazón.

5.º Todas las sustancias que se empleen como alimentos deberán someterse á una temperatura mayor de